

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Resolución de 11 de enero de 2018, de la Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Agua, por la que se anuncia la licitación para la contratación del servicio de asistencia técnica a las labores de vigilancia e inspección de las presas de las demarcaciones hidrográficas de las cuencas intracomunitarias andaluzas. (PD. 97/2018).*

1. Entidad adjudicadora: Datos Generales y datos para la obtención de información.
  - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Agua.
  - b) Obtención de documentación e información:
    - 1) Domicilio: Calle Marqués del Nervión, núm. 40. 41071, Sevilla.
    - 2) Teléfono de información técnica: 662 974 909.  
Información administrativa: 671 530 455.
    - 3) Correo electrónico: sv-contratacion.cmaot@juntadeandalucia.es.
    - 4) Perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicios de asistencia técnica a las labores de vigilancia e inspección de las presas de las demarcaciones hidrográficas de las cuencas intracomunitarias andaluzas.
  - c) Número de expediente: 23/2017.
  - d) División por lotes y número de lotes: Sí. Dos (2) lotes.  
Lote I: Servicios de asistencia técnica a las labores de vigilancia e inspección de las presas de las demarcaciones hidrográficas de las cuencas vertientes al litoral atlántico andaluz: Tinto, Odiel, Piedras y cuenca encomendada del río Guadiana (Chanza) en la provincia de Huelva y Guadalete-Barbate en la provincia de Cádiz.  
Lote II: Servicios de asistencia técnica a las labores de vigilancia e inspección de las presas de la demarcación hidrográfica de las cuencas mediterráneas andaluzas en las provincias de Cádiz, Granada, Málaga y Almería.
  - e) Lugar de ejecución/entrega: Demarcación Hidrográfica del Tinto, Odiel y Piedras y Cuenca Encomendada del río Guadiana, (Chanza); Demarcación Hidrográfica del Guadalete-Barbate y Demarcación Hidrográfica de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas.
  - f) Plazo de ejecución/entrega:  
Lote I: Veinticuatro (24) meses.  
Lote II: Veinticuatro (24) meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
4. Importe de licitación del contrato (IVA excluido): 5.502.377,13 euros. Valor estimado: 5.502.377,13 euros.  
Lote I: 2.375.626,35 euros (IVA excluido).  
Lote II: 3.126.750,78 euros (IVA excluido).
5. Garantías.
  - a) Definitiva: 5% del importe de adjudicación de cada uno de los lotes.

6. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: 19 de febrero de 2018, a las 14:00 horas.
  - b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación de Territorio, Avda. Manuel Siurot, 50, 41071 Sevilla. De acuerdo con el punto 9.1 del PCAP, cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día, mediante télex, telegrama o fax remitido al número del Registro General núm. 955 003 775.
8. Apertura de las ofertas.
  - a) Lugar: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Avda. Manuel Siurot, núm. 50, 41071 Sevilla.
  - b) Fechas: La fecha y hora de apertura de los sobres 2 y 3 se publicarán en el perfil de contratante de la Junta de Andalucía.
9. Gastos de publicidad: El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.
10. Fecha envío anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 10 de enero de 2018.

Sevilla, 11 de enero de 2018.- La Directora General, Patrocinio Inmaculada Cuenca Fernández.